



Bucaramanga, 18 DIC 2018

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Señor (a)
MARIELA CUADROS.
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 12076 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaría General

Sandra D.

REMITENTE
Nomt./ref. Razón Social
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 11 34-16

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG212767149CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
MARIELA CUADROS

Dirección: CALLE 2E N°16A-24
BOSQUE NORTE

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680001109

Fecha Admisión:
12/12/2018 19:51:50

Min. Transporte Lic. de carga 003200 del 20/05/2011
Min. TIC. Tasa Mensajero Express 006951 del 05/03/2011



Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 12076
Fecha: diciembre 7, 2018, 10:40 a. m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:
Signed

ucaramanga,

ñor(a)

ARIELA CUADROS
alle 2E N° 16^a-24 Bosque Norte
ucaramanga

unto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
signación: ORNATO II
radicado: 8524

Teniendo en cuenta la solicitud radicada ante la Personería de Bucaramanga, se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 04 de diciembre de 2018 a la Inspección Ornato II, con el fin de verificar el expediente bajo radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Informa la Inspectora Karen Serrano, que se encuentra en proceso de recibir los expedientes de la Inspección Ornato II, por cambio de Inspector, razón por la cual no le es posible informar el estado procesal del expediente.

Por lo anterior esta Delegada Penal continuara ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Primera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 10201-18

Proyectó: LCGG – Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 17 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **MARIELA CUADROS**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472		Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número		
				<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
				<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado		
		Dirección Errada		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Espartado Clausurado		
		No Reside		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor			
Fecha:	DIA	MES	AÑO	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:	Juan Carlos O.			Nombre del distribuidor:			
C.C.	13046			C.C.			
Centro de Distribución:	13046			Centro de Distribución:			
Observaciones:	S.C. 1.098.702.645			Observaciones:	17 DIC 2018		